



### ACTA SESION ORDINARIA N° 011/2020

|  |  |
|--|--|
| Fecha                                  | Martes 02 de junio del 2020                                |
| Lugar                                  | Salón Carlos María Sayago, Copiapó.                        |
| Hora                                   | 15:00 hrs. Primera citación<br>15:15 hrs. Segunda citación |
| Presidente Consejo Regional de Atacama | Sra. Ruth Vega Donoso                                      |
| Secretario Ejecutivo                   | Sr. Jorge Vargas Guerra                                    |

| Consejeros Titulares |                             | Asistencia |
|----------------------|-----------------------------|------------|
| 01                   | Alegría Olivares, Roberto   | Sí         |
| 02                   | Alfaro Morales, Patricio    | Sí         |
| 03                   | Reyes Cuello, Manuel        | Sí         |
| 04                   | Bordoli Vergara, Sergio     | Sí         |
| 05                   | Castillo Julio, Javier      | Sí         |
| 06                   | Ghiglino Pizarro, Fernando  | Sí         |
| 07                   | González Brizuela, Patricia | Sí         |
| 08                   | Mánquez Vicencio, Gabriel   | Sí         |
| 09                   | Pérez Tapia, Fabiola        | Sí         |
| 10                   | Rojas Tapia, Rodrigo        | Sí         |
| 11                   | Santana Álvarez, Juan       | Sí         |
| 12                   | Torrejón Sierra, Rebeca     | Sí         |
| 13                   | Vega Donoso, Ruth           | Sí         |
| 14                   | Ahumada Monroy, Alex        | Sí         |

**A.- Citación:**

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 011/2020 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 28 de mayo 2020

---

**B.- Excusas por inasistencia:** No hay.**C.- Aprobación de Acta:**

La presidenta del Consejo Regional, doña Ruth Veça Donoso, somete a votación el contenido de la acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N°009, de fecha 07 de abril del 2020, generándose el primer acuerdo de la sesión plenaria.

**Acuerdo N° 01**

Aprobar el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 05 de mayo del 2020.

**Votación :**

**A favor : 13 votos.**

**Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).**

---

**D.- Correspondencia recibida:**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1.- Ord. N° 321 del 20 mayo del 2020, de Jefa División de Presupuesto e Inversión Regional a Presidenta del Consejo Regional de Atacama, envía Informe de Gestión Financiera FNDR, periodo enero – marzo 2020.

2.- Ord. N° 363 del 25 mayo del 2020, de Intendente de la Región de Atacama a Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama, envía tercer informe final de la Estrategias Regional de Innovación de la Región de Atacama.

3.- Ord N°180 de Jefa DAEM Caldera a Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama, remite información requerida por el Consejo Regional de Atacama según Ord. 31.

4.- Ord. N° 366 del 27 mayo del 2020, de Intenderte de la Región de Atacama a Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama, envía Anteproyecto Regional de Inversiones 2021.

5.- Ord. N° 376 de Intendente de la Región de Atacama a Presidenta del Consejo Regional de Atacama, envía Proyecto de Presupuesto Gobierno Regional de Atacama 2021, Programa 01 (Gastos de Funcionamiento) y programa 02 (Inversión Regional FNDR)

6.- Ord N° 374 del Intendente de la Región de Atacama a Presidenta del Consejo Regional, envía informe trimestral "Gestión Inversión Pública Región de Atacama Programa Público de Inversión Regional (PROPIR) año 2020.

7.- Correo dirigido al secretario ejecutivo del consejo Regional, de parte del Don Carlos Pezo Correa, invitando a la Presidenta del consejo y a los consejeros que deseen participar en la mesa Social de atacama, y específicamente para la próxima reunión para este sábado 6 de junio de 11:00 a 13:00horas. Vía zoom.

## E.- Tabla de la Sesión:

### 1.- Resolución Comisión Ordenamiento Territorial

El consejero Sergio Bordoli, saluda cordialmente a todos, indica que el día miércoles 20 del mes pasado, hizo una reunión con el Seremi de Vivienda, la jefa de Desarrollo Urbano y el director del Serviu. En general, lo único que se conversó fueron los programas habitacionales, la situación en la que estaban los proyectos que habían a futuro y algunas dificultades que tenía el ministerio para desarrollar los programas, acuerdos r o hay ninguno que votar, fue más que nada una reunión informativa.

### 2.- Resolución Comisión Ciencia y Tecnología

El consejero Gabriel Manquez indica que “en esta reunión se les presentó lo que es la Estrategia Regional de Innovación, que cree que en los tiempos actuales es un instrumento muy valioso, en el sentido que en esto que tengo acá y que todo lo debían tener, me imagino en su correo se traduce un poco lo que es ésta política”

Va a partir con la Estrategia Regional de innovación, desde lo que le correspondió dirigir en esta comisión.

1.- Primero este organismo, ésta consultora presenta los resultados de lo que fue el trabajo que se desarrolló durante bastante tiempo, que lo iniciamos con una puesta acá y ese resultado está entregado a cada uno de nosotros como consejero, plantea el diagnóstico que se generó, que tenía que ver con lo que nosotros siempre hemos dicho, que somos una región minera.

Cómo desarrollar desde la innovación estrategias económicas nuevas que permitan diversificar y fortalecer la economía y la identidad diversa de la región de Atacama. Aquí se hablaba, por ejemplo, de las nuevas energías, de provocar que iniciemos la mirada hacia esa línea. El tema agrícola, por ejemplo, de gran relevancia de cómo podemos darle ese factor innovador, y eso es lo que propone en términos generales, hay metodologías, hay un sinfín de elementos que nos permiten valorar respecto a esta propuesta.

Esta propuesta que fue entregada y que ésta comisión la evaluó positivamente y por lo tanto la ratifica, quedó con los siguientes compromisos:

Primero, generar y que está pendiente, un seminario final, presencial en lo posible, que puede ser en el mes de junio y esto la Diplade lo va a realizar vía videoconferencia para generar la gobernanza de este estudio y su aplicabilidad en Atacama.

Segundo, realizar un evento con los jóvenes y ahí en la educación, en las universidades, en los liceos y en todas las instancias educativas, que no está dentro el contrato, de acuerdo a lo que decía don Jaime del Castillo, que era el ejecutante de este trabajo, que va a ser nuevamente desarrollado por el INFIDE, que en el fondo es el organismo que aplicó esto, y otro acuerdo, es que se debe imprimir el libro y entregarlo en junio a más tardar al organismo pertinente, desde el Consejo Regional, solicitamos y fue unos de los temas que más se marcó, especialmente el consejero Bordoli, que tiene que ver con la necesidad de instalar en dos planos esto:

Uno, La difusión más allá del documento que se está sacando que es un boletín, buscar alguna instancia de mayor profundidad, en poner en valor no solamente el estudio, sino que el sentido de la innovación como necesidad.

Segundo, el de generar obligatoriedad de desarrollo de la innovación en los instrumentos que se pueda, por ejemplo, los FIC y otros.

Surgieron estrategias propias de la Comisión, por ejemplo, hacer un mayor seguimiento a los proyectos que ha desarrollado el FIC, en el sentido de ver los valores que tienen,

la incidencia y de qué manera son herramientas que hoy en día podemos poner en valor en Atacama considerando todos los aspectos.

Entiendo que debiéramos votar la entrega del documento final con esos instrumentos que faltan, que serían tres;

Uno es esta conferencia o este encuentro, este seminario, este diálogo.

Segundo este trabajo con los jóvenes. Por parte del Consejo solicitar estas instancias que tiene que ver con la difusión de ponerle mucho valor a esto y lo otro de instalar los instrumentos que se puedan desarrollar, por ejemplo, contaba el consejero Bordoli, que en la minería existe una carencia en innovación sobre todo con los residuos que han sido parte de los procesos que están en los botaderos, y de esa manera también fortalecer la economía.

Toma la palabra el consejero Sergio Bordoli.

Indica que hay como hay muchas comisiones que van al extranjero a ver los ejemplos exitosos de actividades, aquí hay ejemplos exitosos que realmente deberíamos tratar de mostrarlo dentro de la región. Hacer efectivamente intervenciones de terceros que vayan a ver ejemplo exitoso en la minería, en la agricultura, en la pesca, en los cultivos que hoy día son de Avalon, de dorados, de congrio, etcétera. Hoy día hay mucha innovación. Sería bueno que mucha gente la vaya, que mucha gente.

La presidenta de este Core Ruth Vega Donoso, desea acotar respecto al tema de la comunicación, la difusión de los proyectos de innovación que hay en la región, para mostrarla la comunidad en general, sobre todo al estudiantado, entonces entendiendo que hay un compromiso para el seminario pero que no se puede realizar de forma presencial con los estudiantes que sería lo ideal, para que este libro que tendría la presentación de la estrategia sea un documento que quede en bibliotecas en todos los lugares.

El consejero Javier Castillo desea marcar algo que le parece muy interesante en la comunicación y mostrar el trabajo del Consejo Regional desde la política de favorecer a la Universidad de Atacama con la mayor cantidad de proyectos, que eso es absolutamente cuantificable cómo esta política rinde réditos en la Facultad de Medicina y cómo la Facultad de Medicina en una innovación hoy día permite dar respuesta al COVID, entendiendo que en los primeros tiempos los exámenes se mandaban hacer Antofagasta y Santiago. Hoy esto lo está resolviendo la universidad con equipos que nacen desde el mismo FIC. Y eso se le planteó a Nibaldo Guaita para que les ayudara con la construcción del relato, en conjunto con la Universidad Atacama, con la señora vicedecana, para poder construir este relato en particular como producto tanto de la Comisión como la política de este Consejo.

El consejero Horacio Santana, indica que a propósito de lo que decía el consejero Javier Castillo, sería importante que el CORE, enviara una nota de valoración y reconocimiento a la Universidad de Atacama por lo importante y valiosos que ha hecho la Universidad de Atacama a propósito del problema que estamos enfrentando.

Es así que se llama a votar para aprobar el tercer informe final de la Estrategia Regional de Innovación de Atacama, produciéndose el siguiente acuerdo.

#### **Acuerdo N° 02**

Aprobar el **tercer Informe etapa final de la Estrategia Regional de Innovación de la Región de Atacama**, en función de lo propuesto por el Intendente Regional de Atacama a través de su ORD. N° 363, de fecha 25 de mayo del 2020, documento que se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte de la deliberación del cuerpo colegiado, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten procedentes.

**Votación** :  
**A favor** : 14 votos (unánime).

---

**Entonces, por una nota de agradecimiento, la Universidad por la gestión en el tema Covid 19.**

**Acuerdo N° 03**

Aprobar el enviar nota de agradecimiento a la Universidad de Atacama, por su gestión institucional en la toma de exámenes, ante la crisis sanitaria por el brote del COVID-19.

**Votación** :  
**A favor** : 14 votos (unánime).

---

Seguendo con su cuenta el consejero Gabriel Manquez indica que posteriormente, el Sr. Guaita, entregó una mirada del estado del arte de los FIC, en la región de Atacama indicando que estos están en proceso, esto se envió a cada uno de los consejeros este cuadro donde se indica dicho hecho y hay dos que por problemas propios del COVID están en receso, pero siguen igual trabajando sin hacer estos actos administrativo que tienen que ver con los recursos y lo otro, siguen manteniendo y siguen ejecutando esta línea de trabajo. Y justamente si se fijan, contiene esos elementos que tienen que ver con la innovación. Por eso la relación y la importancia.

**3.- Resolución Comisión Provincial Huasco**

La consejera Fabiola Pérez, indica que esta comisión se realizó el día 26 de mayo a las 11 hrs, una reunión de forma virtual para abordar el tema de la situación o el sistema implementado para atención de clientes de la empresa CGE frente a diversas situaciones de cobros excesivos donde pudieron plantear sus observaciones, fue más bien informativa. No hubo acuerdo ni nada al respecto, y es todo cuánto puedo informar.

**4.- Resolución Comisión Infraestructura y Fomento Productivo**

La consejera Patricia González, indica que la reunión de esta comisión se realizó el día 26 de mayo a las 15 horas. Algunos participantes que lo hicieron a través de ZOOM, eran tres los temas que tenían que tratar en la reunión.

El primero de ellos era la presentación de ProChile, donde entregaron una propuesta que ellos tenían de un proyecto que van a presentar a futuro al Core de Fortalecimiento de la competitividad regional, también dieron a conocer todo lo que ellos han trabajado en el tema de promoción y cómo los productos de nuestra región salen al mundo, también le entregaron las felicitaciones y agradecimientos a Juan Noemí, quien se va como agregado a Bolivia, quien aprovecho de despedirse de los consejeros que estábamos presentes en la reunión, cada uno de ellos también le entregó las felicitaciones por todo su trabajo. Sabemos que tenemos una pérdida importante en la región porque él hizo un muy buen trabajo, va quedar a cargo Claudia Pradena, que también esperamos que siga con lo mismo que estaba desarrollando Don Juan Noemí, otro tema importante fue la situación económica actual del sector de pesca artesanal y recolectores de orilla, contaban la información de que se les había ofrecido un proyecto producto de la pandemia, ya no van a recibir el bono que era importante y que ellos querían recibir, por eso queríamos tener la información. Estuvo también el Seremi a través de zoom,

También estuvo don Juan Carlos Fritis que es zonal de pesca, quienes les indicaron cuál era el trabajo que ellos estaban realizando hoy con cada uno de los sectores de pesca, ya que hay algunos que están asociados y otros no.

El 65 % de ellos están asociados y otros que son solamente individuales y eso les preocupa ya que se había ofrecido a este sector de un bono al cual deberán postular de nuevo porque no era lo que se les había ofrecido.

Otro tema importante fue el análisis de la factibilidad de poder incorporar en la canasta de alimentación escolar productos locales, en esta reunión estuvo presente Claudia Avayai, directora de la Junaeb, es así que ella indicó que se van incorporar algunas comunas, dentro de esta canasta con algunos alimentos como Freirina y Copiapó, fue por ello que se sorprendieron porque pensaban que todo venía de afuera y no era así. De todas maneras, ella se comprometió a tener una nueva reunión para entregar una presentación más amplia sobre el tema, hubo algunos inconvenientes con la comunicación por problemas con internet, el único acuerdo en que quedaron fue poder tener una reunión con ella más adelante. Es todo lo que tiene para informar.

El consejero Manuel Reyes solicita que a través de la presidenta de esta comisión la consejera Patricia González, pueda recibir esta información, porque él estuvo reunido con un sector de pescadores de Chañaral y existe una gran preocupación por el apoyo que se va a dar por el Covid 19 a este sector. Lo que pasa es que se había dicho que recibirían un bono de 150 mil pesos, pero hay gente que no tiene ninguna vinculación, que no pertenece al sindicato y le interesa saber que va a pasar con aquello, porque se decía que es para los jefes de hogar, pero hay pescadores que no figuran como jefes de hogar si no sus señoras, además existen otros que no pertenecen al sindicato, es por esto que solicita información al respecto.

La consejera Patricia Gonzales le responde que esa también era la preocupación de esta comisión, por eso conversaron con el seremi para ver cuáles eran los canales que tenían para ir en ayuda a toda esa gente y el problema es que ellos tienen que postular, los pescadores pensaban que el bono les iba a llegar con más facilidad, pero no es así porque tienen que postular a este beneficio. Igualmente le pidieron al Seremi que les pudiese informar cuáles eran los canales que tenían de comunicación, porque es importante saber y esa gente está muy esperanzada en poder recibir estos recursos.

El consejero Juan Santana, señala que respecto al tema del sector pesca, el encuentra realmente grave lo que pasó, porque este sector en la región es muy significativo, son miles de personas las que viven de la extracción de las algas, de la pesca, considera muy grave que el Gobierno se haya comprometido e incluso haya avanzado y decidido entregar este bono, este subsidio de 150 mil pesos para después informarles que no se lo iba a entregar.

Por otro lado, se han aprobado dineros para los pequeños mineros pirquineros, para los crianceros en cantidades significativas, pero durante mucho tiempo ha visto menos apoyo o menos iniciativas para este sector que son los pescadores, la gente que trabaja en el borde costero de Atacama, que como dice, son miles. Entonces quiere proponer que a través de la Comisión de Fomento Productivo se realice una reunión para analizar cuál es la situación de este importante sector productivo que concentra mucha gente vulnerable para saber qué apoyos tienen y revisar los convenios que tiene todavía el Gobierno regional con este sector de la economía regional.

La Presidenta de esta comisión la consejera Patricia González cree que es importante lo que dice el consejero Juan Horacio Santana, economía ha trabajado con el sector de pesca, ellos han entregado beneficios a diferentes sectores, no solamente con los pescadores, sino también con los Algueros y con las personas que trabajan en los cultivos, esta comisión ha visto muchos proyectos por eso es importante invitar en una próxima reunión al Seremi con su equipo para que dé a conocer cuáles todos los apoyos que han entregado al sector pesca.

El consejero Fernando Ghiglino concuerda con lo que dice la presidenta de la Comisión, porque sería bueno que viniera el seremi, ya que tiene entendido que se les ha entregado una gran cantidad de aporte a la pesca artesanal, Algueros, entonces

sería bueno que el seremi viniese para que entregue un resumen de todos los aportes que han entregado a este sector en los últimos cuatro años. Entonces es importante esa reunión.

La presidenta del consejo regional Ruth Vega Donoso, señala que es importante tener una reunión específica con el seremi para ver los beneficios, pero también está la inquietud que plantea el consejero Manuel Reyes del sector que no está formalizado y que no está recibiendo ninguno de los beneficios, que es un tema latente y complicado. Tal vez la Comisión Social pudiera tomar el tema específicamente del sector, que no está formalizado.

La consejera Patricia González considera que es importante que esto se vea dentro de su comisión, porque además ese día le informaron que ellos trabajan con los que están formalizados que son como el 65% y también con los otros que no están formalizados, tienen el catastro de todas las personas, la pesca ha tenido mucho apoyo, pero no sabe si en la provincia Chañaral ha sido igual, pero sí considera que es importante que el seremi esté presente en una nueva reunión y dé cuenta de lo que ellos están haciendo por el sector pesca.

La presidenta Ruth Vega Donoso, en el mismo orden de cosas señala que la próxima semana se puede realizar la propuesta de la presidenta de la Comisión de Fomento para ver el tema de pesca y sector alguero, específicamente solicitar una reunión con el Seremi.

## **5.- Resolución Comisión Educación y Cultura**

El consejero Juan Horacio Santana, indica que esta comisión de educación y de cultura se constituyó el día 27 y el tema fundamental fue conocer de parte de la Seremi de las Culturas cuál es el plan que tiene a propósito del escenario actual.

Son 230 millones de pesos de una reasignación, que es lo que se ha destinado hasta ahora para colocarlo a disposición de los artistas de la Región de Atacama. Esa es la información que nos entregó la Seremi de las Culturas, la Seremi no pudo estar presente porque está con una licencia médica, pero estuvieron funcionarios de esa repartición presentes, eso fue fundamentalmente lo que se informó ahí, también cuales son los planes habituales nacional en los programas que se desarrollan durante todos los años, eso está caminando, han tenido que hacer algunas adecuaciones de acuerdo al escenario que tenemos en la actualidad, pero en lo concerniente exclusivamente al momento que se vive, que era el interés de la Comisión de Educación y de Cultura conocer qué es lo que tiene la Seremi en apoyo para r en ayuda a los artistas y al sector en la región de Atacama en este período de tiempo, esto es una reasignación que es el mismo presupuesto, una parte del presupuesto 230 millones de pesos han sido reasignado para permitirle a los actores del sector en la región presentar iniciativas en cuatro ejes que se determinaron a nivel central, hasta el día en que sostuvimos la reunión se habían aprobado 66 iniciativas, algunas de carácter personal y otras iniciativas colectivas, una parte de ellas ya están en ejecución.

Eso significa una actividad laboral para escritores, para algunos actores del mundo de la cultura. Eso fue en relación entonces con la Seremi de las de las Culturas, el objetivo fundamental de la reunión fue conocer qué es lo que tiene esa repartición en relación con el tema de la pandemia en apoyo a los artistas de la región. Lo otro anexo que se tocó fueron las dos invitaciones, una al señor director regional del Museo del Museo Regional don Guillermo Cortés, que hizo una exposición más o menos breve a propósito de una preocupación que él tiene, que entiende ya es de conocimiento del consejo de los consejeros relacionada con la construcción del Museo Regional, que es un proyecto aprobado y que se va a ejecutar con una por una cantidad importante de recursos de la región, pero tiene una pequeña contraparte de fondos sectoriales y la preocupación de él es que esos fondos sectoriales no estarían dispuestos en la actualidad. Entonces, él tiene el temor de que el proyecto se empantane. Entiende que

los consejeros conocen esto y hay la voluntad de buscarle un camino de salida a esta situación, ese fue el tema de don Guillermo Cortés, director del museo.

El otro invitado fue el profesor Patricio Cid, que presentó una iniciativa relacionada con la historia de la música de Copiapó y luego habla también de la región de Atacama, porque él considera y encuentra que él tiene razón en eso, que la música que se ha desarrollado durante tanto tiempo en la región de Atacama constituye todo un patrimonio que hay que colocarlo en valor y él está en ese trabajo, reitera que encuentra muy valioso y muy interesante lo que él está haciendo, no hay de parte de los mismos actores de repente muchas herramientas para postular a proyectos, para actualizar y colocar en valor toda esta historia musical en Copiapó y en la Región de Atacama, en las diferentes ramas de la música, le entregaron algunas orientaciones, eso es lo que él quería dar a conocer en el Consejo Regional en la Comisión de Educación y de Cultura.

La consejera Fabiola Pérez, desea acotar que cuando hablan de 66 iniciativas, 66 artistas beneficiado es contra un aporte a causa de la seremi de 300 mil pesos a cada uno, no son grandes iniciativas, porque pareciera que si fuera muy relevante y no lo es.

El consejero Juan Horacio Santana, señala que esta fue una reunión informativa y fundamentalmente no se tomó ningún acuerdo que sea relevante.

## **6.- Resolución Comisión de Inversiones (3)**

El consejero Gabriel Mánquez, indica que la primera reunión fue el viernes 22 de mayo, se tocaron tres temas, uno fue la presentación del ARI segunda parte, la situación actual del proceso financiero respecto a la construcción del Museo Regional de Atacama y aquí responderle a los consejeros lo que se vio y el análisis del convenio de programación de vivienda del MINVU, está presente a través del sistema a la señorita Paula Guerrero, por el trabajo que se ha hecho, que ha sido bastante profundo, primera vez que la metodología respecto al despeje de los datos se ha hecho con el incansable objetivo de lograrlo y así se hace presente.

El Ari, es fundamentalmente el contexto que informa respecto cuál es la condición de la inversión o de la iniciativa inversión en la región que tiene que ver con programas, investigaciones, etc. y que en definitiva es regulado por la Ley de Presupuesto, el ARI de la Región de Atacama, este instrumento lo construyen a lo menos dos elementos explicativos, uno que es el fondo regional, que es el FNDR, y el otro que tiene que ver con los sectoriales, que se conoce como el PROPIR y que tiene por objetivo de indicar cuáles son las condiciones o el sueño que se tiene al momento de hacer este elemento que se considera fundamental para cuando se discute el presupuesto regional y que además se transforme en ley. Recuerden que la Ley de Presupuesto es bastante poco flexible en muchas cosas. Por eso los problemas que se tienen hoy en día con el tema de la pandemia para poder atenderlo.

Este ARI en definitiva, es el reflejo de estos dos escenarios que Hacienda después lo considera para establecer el presupuesto y el contenido de ley. Porque además recuerden que la Ley de Presupuesto establece cuáles solo los subtítulos con los distintos gastos. Por eso la importancia de esta construcción que sea como se hizo, tan profunda y colectiva. La señorita Paula ha tenido un trabajo con todos los equipos, con las municipalidades, con las unidades técnicas y también con los sectoriales y con esta comisión a trabajando durante bastantes días, después dará cuenta del cierre del ARI de la propuesta final. Entonces el ARI en ese momento se les presentó y se les entregó esta mirada, en esa reunión del 22 quedó en comisión porque el día de ayer se cerró recién.

Respecto al proceso financiero de la construcción del Museo Regional de Atacama, les comenta que el 2008 debió haberse iniciado la construcción con recursos sectoriales



que eran de la DIBAM. Este convenio era casi un 20% sectorial y un 80% del FNDR y la Dibam siempre divagó respecto a entregar los recursos.

Posteriormente se busca dialogar con ella para poder resolver, de hecho el año 2018 quien iniciaba la obra era la Dibam, con 1.841 millones que era sectorial y que tenía que ver con obra civil y toda la primera etapa, debemos entender que el museo son más de 6500 metros cuadrados con tres pisos de altura, dos subterráneo y que potencia el eje, todo pensando de darle la identidad del espacio físico a la región de Atacama, que es la avenida Alameda, donde está la Casa Maldini, está el centro cultural, etc. Para fortalecerlo y transformarlo en el centro de atracción. El museo tiene eso, tiene la idea de hacer un museo como el de San Pedro, Copiapó y yéndose hacia el sur con la importancia y la calidad de este museo.

Costaba 10 mil 350 millones y la Dibam colocaba 2 mil 70 millones, la Dibam está viendo esta situación y aduce además que está el decreto de Hacienda que decía que los recursos que estuviesen a disposición y que no tuvieran finalidad clara de atender problemas básicos se recogían. El intendente ha hecho distintas tratativas para abordar el tema y, en definitiva, se ha recurrido a buscar respuesta a los organismos competentes y se tiene un plan B. Si la respuesta es negativa, de no hacerse cargo de este convenio por las razones que sean han esgrimido, que son mucho más profunda técnicamente, el FNDR nuestro extendiendo el plazo, puede hacer cargo de la obra y esa es la propuesta que se lleva como plan B. El primer plan A, es que la Dibam se haga cargo de sus gastos y eso se conversó con Hacienda y también con Controlaría, el Plan B ante la negativa de eso por lo del decreto de Hacienda, retirar recursos, Se haría el plan que consiste en que el Gobierno regional propondría al FNDR.

El tercer tema que les comentaba recién era el tema del análisis convenio programación de vivienda, MINVU, ahí fundamentalmente fue abordar una cosa más protocolar, porque entiende que se habían reunido en la Comisión de Ordenamiento Territorial y habían visto un poco la operatividad del convenio en torno a la construcción en los territorios, en las comunas, distribución de cantidad, etc. Lo que nosotros hablamos con él, con el Seremi, fue bastante interesante, por cuanto abordamos cierto que debíamos hacer una reunión donde hubiese una mirada de él, respecto a cómo este convenio de vivienda se transformó, o refleja un poco el espíritu que le hemos querido dar, que no es solamente para construir la materialidad, que es la casa, sino cómo hacemos ciudad, cómo urbanizado, cómo resolvemos el tema de comprar terreno, cómo las tomas o las ocupaciones que para la ley y para todos se definen como ilegales, pero que para las personas que tienen la necesidad son legales y tienen toda la razón. En ese aspecto se transforma o se aplica el desarrollo de los llamados barrios transitorio, él concuerda, incluso hizo un análisis respecto a la necesidad de perfilar la identidad de las ciudades, es decir, que pudiésemos entrar a pensar cómo la intervención desde lo financiero, desde la política pública, también se transforma en una herramienta para construir ciudad con ciertas funciones o funcionalidades.

Y ahí, y justamente, tocamos el alcance de la unidad técnica, con las carencias que estas tienen, la necesidad de darle un alcance más allá de lo técnico. Algunos aspectos, uno que tienen que ver en esta construcción de ideas.

Eso fue respecto a la visita o al encuentro que teníamos con el Seremi de Vivienda, que era hablar del convenio. Al final terminamos hablando de cómo mutuamente poder construir y hacer una propuesta en términos de costo. Por eso lo tomó inversiones para poder abordarlo.

De acuerdo a eso, esa reunión tuvo los acuerdos siguientes, primero que continuaba en comisión el ARI, respecto a lo del museo se conversó con Don Sebastian Cousiño y se planteó lo que acabo de decir, él nos señaló lo que estaba viendo el intendente y sería votar esta disposición de que se debiese buscar el mejor escenario en el caso de desarrollar el plan B para el museo. Pero esa obra no puede quedar porque está levantado el diseño, está levantado el espacio y está todo dispuesto.

Tercero, acordar con el seremi del Minvu una reunión para hablar sobre el tema del programa Convenio de vivienda, lo que está hablando respecto al diálogo de la necesidad y las definiciones.

Entonces esta comisión pide poder respaldar esta propuesta.

La presidenta Ruth Vega Donoso, destaca que participó en la reunión, quiere agradecerle a la Comisión de Educación e Inversiones por la rapidez que tomó esta carta que envió el director del museo, es un tema que fue discutido en la sesión anterior, de la importancia que tiene para la región el Museo Regional, no sólo para la región, sino para el país, en recoger y tener allí, obviamente, todo lo que por años está almacenado en bodega y no se ha podido exponer por falta de espacio, por falta de equipamiento y hoy día estamos en serio peligro de perder esta importante obra emblemática para la región, que rápidamente fue tomada y discutida con rapidez extraordinaria. Ella quiere agradecer esto porque realmente es notable, en el sentido que como consejo están comprometidos con esta iniciativa tan importante del museo en un lugar que se está perfilando como un barrio emblemático, histórico, también comercial de alguna forma.

La consejera Fabiola Pérez sobre lo mismo y en el mismo punto. Valora lo planteado por el consejero Gabriel Manquez, en términos de que nuestra región cuente con un museo de las características por el valor y resguardo de nuestro patrimonio.

Pero cree que más allá de que la región cuente con un museo regional, este CORE debería impulsar que en cada territorio exista un museo en condiciones, va a contar una anécdota, el museo Regional hace pocos días celebró el Día del Patrimonio Cultural y en una exposición que realizó un señor de apellido Zalaquett, del Ministerio de Cultura y las Artes, expuso algunas piezas de gran valor arqueológico de nuestro país. Una de esas piezas pertenecía a la colección del Museo del Huasco, pero esas piezas en este momento se encuentran en el Museo Regional de Copiapó, porque están ahí, en bodegas, porque nosotros no contábamos con un espacio adecuado. Se hizo el esfuerzo al municipio con recursos propios, pudo restaurar un espacio, se está haciendo un trabajo muy importante y así como necesitamos nosotros que estas piezas vuelvan porque son de gran valor desde la perspectiva de la arqueología a donde pertenecen, así como es necesario apoyar la existencia de un museo regional, es muy importante también generar un lineamiento de apoyo a los museos territoriales o locales, porque es la única forma realmente de crecer en este ámbito en el resguardo de nuestro patrimonio.

Quiero que esto quede como una motivación, un impulso a generar una línea de trabajo, o sea no limitarnos, porque cuando se creó el Centro Cultural de Atacama se creó bajo el mismo fundamento de este museo regional. No obstante, nunca en la práctica funcionó ni bajó a la comuna, ni siquiera los hubo un circuito con los grandes espectáculos que se suponía se iba a traer a la región y que la justificación era gente, por ejemplo de Domeyko no iba ir al Centro Cultural de Atacama, eso nunca ocurrió. Entonces, desde esta mirada, creo que también la cultura se construye desde el territorio, desde lo local. Y así como vamos seguramente a tener que hacer un gran esfuerzo, le gustaría que también generaremos un lineamiento de impulso a la creación de museos comunales o apoyar a los que existen, porque realmente es un esfuerzo muy grande mantenerlos y cumplir con las condiciones técnicas que estos requieren requiere y también de equipo profesional.

El consejero Javier Castillo solamente desea marcar un acento, porque esto estuvo un debate en el debate de la descentralización, porque se tomó una medida a nivel central desde el Ministerio. En consecuencia, desde la región habíamos avanzado montones de resolución. O sea, ya era un convenio mandato en Controlaría, para ejecución. Entonces, cuando se demandó eficiencia y eficacia y se avanzó tanto, no se puede